



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

Asunción, 18 de agosto de 2020

A.G.P.E. PR N° 339/2020

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco de la Nota N.G. N° 501 del Ministerio del Interior, de fecha 10 de agosto de 2020, en la cual se solicita autorización para que todas las auditorías a realizarse en la Dirección General de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior, sean desagregados de los Informes de la Dirección de Auditoría del Ministerio del Interior, como así también de la Policía Nacional.

Al respecto, y conforme a lo solicitado, se autoriza la desagregación de la Dirección General de Migraciones, concerniente a Informes de Auditoría generados por la Auditoría Interna Institucional, a partir del Ejercicio Fiscal 2021; esto se debe a que dichos informes como así las auditorías planificadas ya se encuentran aprobadas por Decreto Presidencial N° 3232/2020 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE TRABAJO ANUAL Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSOLIDADOS DE LA AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO Y DE LAS AUDITORÍAS INTERNAS INSTITUCIONALES DE LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020".

En tal sentido, y conforme a lo establecido en el Decreto N° 11.539/13 "POR EL CUAL SE REORGANIZA LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES, DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR", en su Artículo 1° establece: "Reorganizase la Dirección General de Migraciones, dependiente del Ministerio del Interior y establézcanse sus funciones, atribuciones y autoridades, de conformidad a lo dispuesto en este Decreto.", por lo tanto y en referencia a la autonomía solicitada por parte de la A.I.I. de la Dirección General de Migraciones, este Órgano de Control recomienda, que todos los reportes que se realicen por parte de la A.I.I. de la Dirección General de Migraciones a este Órgano de Control sean así mismo remitidos de igual manera a la Máxima Autoridad del Ministerio del Interior para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi más alta consideración y estima.



Abg. Luis Cardozo Olmedo  
Ministro – Auditor General  
Auditoría General Poder Ejecutivo

A Su Excelencia

Don Euclides Acevedo, Ministro  
Ministerio del Interior – M.I.

E. S. D.

C.c.: Lic. Marta de los Ángeles Arriola – Directora General  
Dirección General de Migraciones  
LCO/dc/dwc

Visión: Ser una Institución confiable, reconocida por su excelencia profesional, que contribuye a la transparencia en la gestión de los recursos públicos.